

Córdoba, 29 de Abril de 2025

CIRCULAR N° 18/2025

CONTINGENTE GRUPAL PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS
HOTEL “INDEPENDENCIA”
TERMAS DE RIO HONDO – (SGO. DEL ESTERO)
01 al 08 de JUNIO de 2025

Estimados compañeros:

Nos es grato dirigirnos al compañero Secretario Seccional y/o Sub Seccional y por su intermedio a los afiliados Jubilados y Pensionadas, a los fines de tratar el tema del título.

El Secretariado Nacional a través de la Secretaria de Turismo Social ha consensuado con la Comisión Nacional de Jubilados, la implementación de Contingentes Grupales para Jubilados y Pensionados, durante el mes de JUNIO, en el **Hotel “INDEPENDENCIA” TERMAS DE RIO HONDO (SGO. DEL ESTERO)**

Por resolución de la **FATLyF** se brindará **alojamiento con media pensión** (desayuno y cena) y será **SIN CARGO** (una sola vez al año)

Observación: El Afiliado que haya participado en estos contingentes durante el año calendario, no podrá hacer uso de este beneficio de acuerdo a la reglamentación.

El Consejo Directivo a través de la Secretaría de Turismo y en conjunto con la Comisión Permanente de Jubilados del SiReLyF informa el Contingente asignado y la fecha de vencimiento de inscripción:

CONT. N° 20 01/06/2025 al 08/06/2025 - Vto. Recepción: 19/05/2025

El precio estipulado es de: \$ 110.000 por Pasajero

Este monto está sujeto a cambios al momento de la confirmación.

El importe corresponde al viaje Ida y Vuelta (CORDOBA a RIO HONDO (S.del ESTERO)

El ingreso **será a partir de las 10:00 hs.** y el egreso a las 10:00 hs del día de finalización.

El traslado será contratado por la Secretaria de Turismo del SIRELyF siempre que la cantidad de pasajeros superen los cuarenta (40) inscriptos. Los colectivos son **BUS 5 ESTRELLAS – COSTA VIAJES.**

Podrá abonarse de **CONTADO** con talón de pago o **FINANCIADO**. Los compañeros que soliciten **PLAN FINANCIADO**, deberán indicarlo claramente en la Planilla de Solicitud de Alojamiento y se considerará el precio enunciado más el interés de Ayuda Mutual vigente, el cual se descontará por recibo del Sindicato **en hasta tres (3) cuotas.**

Las **PLANILLAS DE SOLICITUD DE ALOJAMIENTO** deberán enviarse desde los **Correos Electrónicos Institucionales de la Seccional correspondiente** a c.jubilados@regionalluzyfuerza.com con todos los datos requeridos en la misma y teniendo en cuenta el Vencimiento enunciado.

Se recomienda aclarar en Observaciones:

- 1) **OBRA SOCIAL** que poseen cada uno de los viajeros.
- 2) Compañeras y Compañeros en relación de convivencia deberán presentar Certificado de Convivencia

Las solicitudes enviadas desde otros correos electrónicos "NO" podrán ser gestionadas, salvo ocasiones especiales debidamente informadas por el Secretario de la Seccional.

Por ser contingentes grupales, las plazas asignadas son limitadas y en caso de superar las mismas, se aplicará la Reglamentación de Turismo vigente.

NOTA:

La adjudicación de las plazas estará a cargo de la **COMISION CENTRAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS** de acuerdo a disponibilidad.

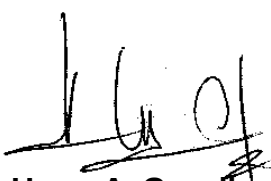
Por cualquier consulta, comunicarse con los siguientes Compañeros:

03571 - 155 26959	(Hugo Cavallero)
03525 - 154 55059	(Carlos García)
0353 - 155 640785	(Dardo Giuliani)
0351 - 152190844	(Alejandro Allende)

Esperando se le dé a la presente la más amplia difusión, hacemos oportuna esta ocasión para saludarles con la mayor estima de trabajadores organizados sindicalmente.



Guillermo C. Suppo
Secretario de Turismo,
Deportes y Cultura



Hugo A. Cavallero
Presidente Comisión Central
de Jubilados y Pensionados



Máximo H. Brizuela
Secretario General